INFORME DEL SEÑOR ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CONDOR S. A. CONSECONDOR, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2008.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del 2008, no se han podido cumplir en su totalidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
JUN 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En relación a este punto, la compañía desarrolló sus actividades durante este ejercicio económico.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la Compañía a dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.009

Les participo mi preocupación respecto del año 2.009 por los cambios políticos que generan los nuevos gobernantes, cuyas estrategias están dirigidas a cubrir gastos corrientes y hacer menos eficiente al Estado acumulando ingresos y divisas para servicios de la Deuda Externa, en plan de austeridad y a la consolidación del nuevo esquema monetario (dolarización), las mismas que inciden en el desarrollo del País.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.
Atentamente,

ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL